

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18266 *Resolución de 17 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 180, de 15 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Gestor/a Tic's.
- Una plaza de Encargado/a mantenimiento colegio.
- Una plaza de Limpiador/a Ayuntamiento.
- Una plaza de Limpiador/a colegio.
- Una plaza de Limpiador/a mercado.

Dichas bases se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santo Tomé y en su portal de la transparencia (<https://pst.santotome.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santo Tomé y en su portal de la transparencia (<https://pst.santotome.es>).

Santo Tomé, 17 de octubre de 2022.—El Alcalde, Francisco Jiménez Nogueras.